



Radicado ANM No: 20189070312721

San José de Cúcuta, 08-05-2018 10:46 AM

Señor (a) (es):

HERNAN OLARTE

Email:

Teléfono: 3138867264

Celular: 3138867264

Dirección: CALLE 4A # 13-33 BARRIO COLSAG

País: COLOMBIA

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Municipio: CÚCUTA

Asunto: OFICIO NOTIFICACION RESOLUCION 000397 DEL 25/4/2018. EXP. 386

Me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia, se ha proferido la **RESOLUCION No. 000397** del 25 de abril de 2018 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRAMITE DE CESION DE DERECHOS Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION No. 386"** la cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por EDICTO.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Cordialmente,


ROQUE ALBERTO BARRERO LEMUS
Gestor T1 Grado 1

Anexos: -0-

Copia: "No aplica".

Elaboró: Mariana Rodríguez Bernal - Abogada PARCU.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 08-05-2018 07:34 AM .

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: expedientes

